



**I OPEN DE ANDALUCÍA DE BUCEO DE COMPETICIÓN
3ª JORNADA DE LA COPA ESPAÑA BUCEO COMPETICIÓN
ROTA (Cádiz) 29 DE MAYO DE 2022**

CONVOCATORIA-REGLAMENTO PARTICULAR

1. DENOMINACIÓN Y ORGANIZACIÓN

El I Open de Andalucía de Buceo de Competición y 3ª Jornada de la Copa de España, organizado por la Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas (FAAS), el Departamento Regional de Buceo de Competición, se celebrará en Rota (Cádiz) el 29 de mayo de 2022.

2. PARTICIPANTES

Buceadores/as de nacionalidad española con **titulación FEDAS-CMAS**.

Se admitirá la participación de buceadores/as de nacionalidad extranjera que acredite residencia en España.

Todos los participantes que compitan deberán estar en posesión de la correspondiente **licencia** expedida por **FEDAS**.

Los/las participantes de la categoría ≤ 18 , deben acreditar alguno de los siguientes requisitos: B1E JUNIOR, BUCEO INFANTIL FEDAS Touristic Diver CMAS, Buceador Restringido, Haber completado el programa de entrenamiento FEDAS.

3. TIPO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas y su orden son las siguientes:

Día 29 de mayo.

Jornada de Mañana

- 1.- Prueba M-100 FEDAS
- 2.- Emersión 6Kg y 50m
- 3.- Relevos 2x100

4. LUGAR DE COMPETICIÓN: CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS

4.1. Lugar: Piscina Municipal de Rota, Polígono Industrial Villa de Rota, C/ Valverde de la Vega s/n, 11520 – Rota – Cádiz.

4.2. Tipo y dimensiones de la piscina: Piscina climatizada de 25 m. de largo x 12,5 m. de ancho, profundidad de 1,50 metros en sus extremos para descender a 1,90 m en su parte central. 8 calles sin poyetes de salida en sus extremos. Número de calles de competición 6; ancho de calle de 2,5 m. El espacio del resto de las calles es utilizado por los jueces de seguridad y para otros usos de la organización. La temperatura del agua entre 23 ° C y 24 ° C.



I OPEN DE ANDALUCIA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 3ª JORNADA DE LA COPA ESPAÑA BUCEO COMPETICIÓN ROTA (Cádiz) 29 DE MAYO DE 2022

5. INSCRIPCIONES

El plazo máximo para realizar las inscripciones es hasta el **15 de mayo de 2022**.
La inscripción debe realizarse a través del Club correspondiente, rellenando el modelo adjunto en el anexo I.

Los delegados de equipo deberán presentar el certificado de responsable del equipo adjunto en el anexo I.

Los clubes deben garantizar que sus representados/as cumplen el Reglamento FEDAS de participación en los Campeonatos Nacionales y el reglamento particular.
Todos/as los/las participantes en la categoría Absoluta deben acreditar titulación de buceo FEDAS (mínima exigida B-1E) o equivalente, licencia federativa en vigor, firmar la "Hoja de Declaración del Deportista", y la "Autorización de imagen y datos deportivos" acompañada de fotocopia del DNI y de la licencia. Anexo II

Todos/as los/las participantes en categoría Junior deben acreditar alguno de los siguientes programas formativos: B1E JUNIOR, BUCEO INFANTIL FEDAS, Touristic Diver CMAS, Buceador Restringido, Haber completado el programa de entrenamiento FEDAS, mediante certificación personal emitida por un Instructor FEDAS en activo, licencia federativa en vigor, firmar la "Hoja de Declaración del Deportista", y la "Autorización de imagen y datos deportivos" acompañada de fotocopia del DNI. Anexo II

Todos/as los/las participantes en el campeonato deben presentar declaración responsable según el modelo adjunto en el anexo II, el documento denominado CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS, Y el anexo II formulario de localización personal.

Se adjunta más adelante modelos de la documentación requerida.

Enviar la documentación por correo electrónico a:

E-mail: **capitangarfio buceo@gmail.com** 661 57 67 61
Club de Buceo Capitán Garfio
C/ Juan Sebastián Elcano nº 1 – 2º F
11520 – Rota - Cádiz

6. SUBVENCIONES Y TASAS DE INSCRIPCIÓN

Se establece una tasa de inscripción de 10 € por persona.
(Deportista/Delegado/Entrenador)

No se establece ninguna subvención en el presente campeonato
Cta. Ingreso de Tasas **Unicaja ES18 2103 4039 9000 4000 9228** indicando nombre del equipo participante y "Tercera Jornada Buceo Competición".



I OPEN DE ANDALUCIA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 3ª JORNADA DE LA COPA ESPAÑA BUCEO COMPETICIÓN ROTA (Cádiz) 29 DE MAYO DE 2022

7. CLASIFICACIONES DEL I OPEN DE ANDALUCIA DE BUCEO COMPETICIÓN.

Las clasificaciones del I Open de Andalucía de Buceo de Competición 2022 Senior. Los resultados obtenidos por los participantes y los equipos servirán para establecer las siguientes clasificaciones:

- *Clasificación en Pruebas Individuales (CI): Masculina y Femenina.
- *Clasificación en la Prueba de Equipo (CE): Masculina y Femenina.
- *Clasificación General Combinada (CGC): Masculina y Femenina, para la mención al mejor Buceador y a la mejor Buceadora de la competición "Buceador/a Absoluto/a". El Comité de Buceo de Competición establece la Prueba M 100m FEDAS. Como la prueba con carácter obligatorio para optar a la mención de "Buceador/a Absoluto/a".
- *Clasificación General Combinada por Clubes (CGC-C). Esta clasificación se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los mejores cuatro deportistas masculinos y cuatro femeninos de cada club en las pruebas individuales y los 4 mejores resultados en la prueba de equipo, de la categoría SENIOR.

8. EQUIPAMIENTO

Todos los materiales de dicho equipamiento deben ser productos manufacturados, estar diseñados específicamente para la práctica del buceo y no presentar manipulaciones y/o modificaciones.

El equipo de buceo debe ser preparado y usado según las reglas del buceo CMAS/FEDAS.

8.1. Equipamiento Obligatorio

- *Bañador para hombres y de una o más piezas completas para mujeres.
- *Traje isotérmico de neopreno: grosor mínimo en todas sus partes de 3 mm largo (no short) de una o 2 piezas. No se admiten partes de trajes.
- *Máscara de buceo.
- *Tubo de buceo. Obligatorio en la prueba M100 FEDAS m. En el resto de las pruebas opcional.
- *Aletas de buceo.
- *Chaleco hidrostático.
- *Regulador con dos segundos cuerpos (1 cámara de presión ambiente más octopus)
- *Manómetro sumergible.
- *Botella de aire comprimido con un volumen no inferior a 12 litros.
- *Botella de aire comprimido con un volumen no inferior a 5 litros para los participantes de <16 años.

El uso de aire enriquecido está absolutamente prohibido. Su uso será causa de descalificación inmediata.



**I OPEN DE ANDALUCIA DE BUCEO DE COMPETICIÓN
3ª JORNADA DE LA COPA ESPAÑA BUCEO COMPETICIÓN
ROTA (Cádiz) 29 DE MAYO DE 2022**

8.2. Equipamiento Opcional

Resto de equipamiento (reloj, guantes, capucha, escaupines...). Si se utiliza gorro de piscina (silicona, tela, látex) este debe ser común.

8.3. Uniformidad

En los actos protocolarios, los equipos participantes deben uniformarse con prendas identificativas de sus Clubes.

8.4. Control y Validación de Equipamientos y Materiales

Se establece la presencia de un punto para el control y validación de equipamientos y materiales a utilizar en las pruebas.

8.5. Compresor

La presión máxima de carga es de 200 atm. En las jornadas de competición se dará información sobre el punto de carga de botellas y el horario establecido.

La organización garantiza sólo una carga de botellas. El timbrado de las botellas ha de estar en vigor.

Se retirarán de la competición aquellas botellas que incumplan la normativa. Se dará información sobre el punto de carga de botella.

9. EQUIPO DE JUECES

*Comité Autonómico de Árbitros

*Jurado de la Competición

10. ORDEN DE SALIDA

El orden de salida para cada serie y dentro de cada modalidad, sigue el criterio del "mejor tiempo" establecido mediante la posición que los/las deportistas ocupan en el Ranking Nacional.

Los/las participantes que no acrediten posiciones en el Ranking, participaran en las primeras series de cada prueba y mediante sorteo se determinara su orden de salida.

El orden de salida se comunicará a los Delegados/as de Equipo en la reunión previa al Campeonato y se expondrá de forma pública.

11. OFICINA DEL CAMPEONATO

Se establece un punto de Oficina que se encarga de comprobar la documentación de los/las participantes, recoger las posibles reclamaciones, dar información general y de los resultados del Campeonato previa autorización del Juez Principal.

12. RECLAMACIONES

En caso de posibles reclamaciones estas se tienen que realizar por escrito en el período de una hora desde la exposición pública de los resultados de la prueba sobre la que se



I OPEN DE ANDALUCÍA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 3ª JORNADA DE LA COPA ESPAÑA BUCEO COMPETICIÓN ROTA (Cádiz) 29 DE MAYO DE 2022

presenta la reclamación. La presenta y firma el Delegado/a del Equipo al Juez Principal de la Competición y en ella hace constar los motivos por los que se reclama. La reclamación va acompañada de un depósito de 50€ que será devuelto en caso de que se dé por válida la razón del reclamante. En caso contrario dicha cantidad no se devuelve.

Solo el Delegado/a se podrá dirigir para reclamar, todo deportista que reclame directamente a cualquier árbitro en el transcurso del campeonato será descalificado automáticamente, si así lo considera el Juez Principal de la Competición.

13. OBSERVACIONES

El I Open de Andalucía de Buceo de Competición y 3ª jornada de la Copa de España, organizado por la Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas (FAAS), forma parte de la competición Copa de España 2022 y los resultados son válidos como resultados de la 3ª Jornada de la competición.

El I Open de Andalucía de Buceo de Competición y III jornada de la Copa de España, se rige conforme al Reglamento General de Buceo de Competición y las normas específicas de esta Convocatoria. Los/las participantes con su inscripción afirman conocer y respetar sus reglas.

El calendario de las pruebas y los horarios pueden ser modificados por la organización, con conformidad del Comité de Buceo de Competición, en función del desarrollo de la competición.

Los Clubes participantes podrán formar equipos mixtos, entre sus propios miembros. Los equipos Mixtos puntuaran en la Clasificación en Pruebas de Equipo (CE): Masculina.

Si se forma un equipo con deportistas de Clubes diferentes, estos podrán participar, pero no puntuarán en ninguna clasificación.

Las clasificaciones obtenidas son válidas para establecer el orden en el Ranking Nacional.

Se establece un punto médico para efectuar asistencias a competidores/as y organización en caso necesario.

Las clasificaciones obtenidas son válidas para establecer el orden en el Ranking Regional.

Se establece un punto médico para efectuar asistencias a competidores/as y organización en caso necesario.

14. DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El desplazamiento, alojamiento y manutención, son a cuenta de los Equipos participantes.

La Organización ofrece la posibilidad de alojamiento y manutención durante los días de la competición. Para obtener información del hotel y el precio ponerse en contacto con la Organización.



**I OPEN DE ANDALUCIA DE BUCEO DE COMPETICIÓN
3ª JORNADA DE LA COPA ESPAÑA BUCEO COMPETICIÓN
ROTA (Cádiz) 29 DE MAYO DE 2022**

15. COMITÉ ORGANIZADOR

Para más información, póngase en contacto con nosotros en la siguiente dirección:

Club de Buceo Capitán Garfio

C/ Juan Sebastián Elcano nº 1, 2º F

11520 – Rota - Cádiz

capitangarfio buceo@gmail.com 661 57 67 61

16. PROTOCOLO COVID-19

En los anexos VI y VII, se adjuntan indicaciones sobre las medidas adoptadas para evitar contagios por COVID-19

PROGRAMA

Domingo 29/05/2022:

Jornada de Mañana:

- 09:00-09:30: Recepción y confirmación de inscripciones (comprobación de documentación).
- 09:20-09:45: Reunión técnica del Comité, la Organización y los/las Delegados/as.
- 09:50-10:00: Presentación de la competición y actos protocolarios de inauguración.
- 10:00-10:30: Calentamiento.
- 10:30: Comienzo de la Jornada de competición:
 - Series de la Prueba M
 - Series de la Prueba Emersión 6 Kg y 50m
 - Series de la prueba Relevos 2x100
- 15:00: Entrega de medallas, trofeos y actos protocolarios de clausura.